



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4368**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informes en relación al funcionamiento de la bomba extractora de agua Nº 20, ubicada en la Plaza "Evita", manzana 7 del distrito Alto Verde:

- 1) Si se encontraba en funcionamiento durante la copiosa lluvia registrada los días 13 y 14 del corriente mes.
- 2) Si su funcionamiento irregular provocó el anegamiento de las viviendas en las manzanas 1, 2, 6 y 7.
- 3) Si la falta de energía causó la paralización del servicio de dicha bomba.
- 4) Si se cuenta en el lugar con un generador de energía para casos de cortes de servicio por parte de la Empresa Provincial de la Energía.
- 5) Si conoce la sanción por parte del Delegado Municipal de Alto Verde aplicada contra un empleado de la misma por su actitud de reclamos ante la falta de funcionamiento de dicha bomba.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia